



ANUNCIO de 21 de marzo de 2017 sobre calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 100 del polígono 3. Promotor: D. Sergio Regaña Barroso, en Oliva de la Frontera. (2017080389)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de construcción de explotación avícola. Situación: parcela 100 (Ref.ª cat. 06093A003001000000EE) del polígono 3. Promotor: D. Sergio Regaña Barroso, en Oliva de la Frontera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 21 de marzo de 2017. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.ª VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2017, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "210 estancias residenciales para personas en situación de dependencia y baja intensidad de cuidados por lotes. Lote 10 Tierra de Barros II". Expte.: 17SP241CA003. (2017060777)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a. Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- c. Número de expediente: 17SP241CA003.
- d. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.gobex.es>

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a. Tipo: Servicios.
- b. Descripción: Servicio de 210 estancias residenciales para personas en situación de dependencia y baja intensidad de cuidados por lotes. Lote 10 Tierra de Barros II.
- c. CPV: 85311000-2.
- d. Acuerdo marco (si procede): No procede.
- e. Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No procede.
- f. Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, DOE, BOE.
- g. Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/11/2016, 01/12/2016, 07/12/2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

921.497,50 €.

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a. Importe Neto: 425.298,00 €.
- b. IVA (4 %): 17.011,92 €.
- c. Importe total: 442.309,92 €.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a. Fecha de adjudicación: 5 de abril de 2017.
- b. Fecha de formalización del contrato: 11 de abril de 2017.
- c. Contratista e importe de adjudicación:
Lote 10: Residencial Hostelera de Mayores, SL; 438.438,00 € (IVA Incluido).
- d. Ventajas de las ofertas adjudicatarias: mejor oferta económica y el cumplimiento, por parte del adjudicatario, de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos.

Mérida, 11 de abril de 2017. La Secretaria General, (PD Resolución de 11/02/2016 DOE n.º 38 de 25/02/2016), AURORA VENEGAS MARÍN.